Acta No. 39-2022

ACTA NÚMERO TREINTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS (39-2022). En la Ciudad de Guatemala, a las ocho horas en punto (08:00) del miércoles 26 de octubre del año dos mil veintidós, reunidos en los salones de Sociedad Dental de Guatemala (17 Calle 14-40, zona 13), con el objeto de presidir el **ACTO ELECTORAL PARA ELEGIR VOCAL SEGUNDO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, PERÍODO 2023-2027**, los siguientes miembros de la misma: Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero; Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar, Vocal Quinto; y el Infrascrito Secretario, Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: Para la elección del **VOCAL SEGUNDO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,** período 2023-2027, se inscribió la solicitud presentada y recibida en el correo electrónico de la Secretaría Académica, la única candidata, siendo la siguiente:

No.	Nombre	Colegiado No.	Reg. Personal No.
1	Dra. Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz, Ph.D.	1229	960187

SEGUNDO: El Decano, Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, en acto único declaró abierto el acto electoral a las ocho horas en punto (8:00), como lo indica la convocatoria respectiva, en presencia de los miembros de Junta Directiva. A continuación, el Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, Secretario, lee las respectivas convocatorias: 1) Convocatoria del Consejo Superior Universitario, contenida en el Punto Tercero, Inciso 3.3 del Acta No. 16-2022 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el miércoles 11 de mayo de 2022 y 2) Convocatoria de la Junta Directiva, contenida en el Punto Tercero, Inciso 3.1 del Acta 34-2022 de la sesión extraordinaria celebrada por este órgano de dirección, el lunes 26 de septiembre del presente año, en el cual se fija, la fecha, hora y lugar para realizar la elección de Vocal Segundo ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Seguidamente, da lectura a la cita de leyes correspondientes, contenidas en el **Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma)** y del Reglamento de Elecciones correspondientes. Posteriormente, el Secretario con la ayuda del señor Decano y miembros de la Junta Directiva y estando presente el candidato, se procede a revisar la urna receptora de votos y luego de determinar que se encuentra vacía, sella la misma. A continuación, se lleva a cabo la votación, utilizando el sistema de urna abierta por persona o candidato, procediendo a emitir su voto en forma secreta los electores, previa comprobación mediante los listados proporcionados por la Secretaría Académica. El Secretario muestra el listado correspondiente a los 119 profesores titulares de la Facultad, quienes pueden elegir siempre y cuando cumplan con lo establecido en el Artículo 5 de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria.

TERCERO: Concluida la emisión de votos, a las trece horas en punto (13:00), se procedió a remover las cintas adhesivas correspondientes que sellaban dicha urna y se realizó el conteo de votos, ingresando al salón los miembros de Junta Directiva, así como la Dra. Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz, Ph.D., candidata inscrita en la presente elección.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

CUARTO: Acto seguido, se realizó el conteo de votos, obteniéndose el siguiente resultado:

	Dra. Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz, Ph.D.	82	**Votos**
Nulos		7	**Votos**
En Blanco		1	**Votos**
	TOTAL VOTOS EMITIDOS.....	**90**	**Votos**
Mayoría absoluta		46	**Votos**

QUINTO: La Junta Directiva después de conocer el resultado del presente acto electoral, en el cual se evidencia que sí hubo mayoría absoluta, este Órgano de Dirección declara ganadora y electa a la **DRA. ALMA LUCRECIA CHINCHILLA ALMARAZ, Ph.D.**, Colegiada No. 1229, debido a que cumple con las calidades requeridas para ser **VOCAL SEGUNDO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**, período 2023-2027.

SEXTO: En cumplimiento a lo que indican las Leyes y Reglamentos con relación a los procedimientos electorales, este Órgano de Dirección enviará copia del acto electoral a la Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su conocimiento y trámite correspondiente.

SÉPTIMO: Constancias:

7.1 Se hace constar que el Br. Erick Ricardo Martínez Recinos, Vocal Cuarto, no se presentó al evento electoral, debido a las actividades del Programa E.P.S.

7.2 Finalizado este período se dio por concluido el presente acto electoral, siendo las trece horas con treinta minutos (13:30), en el mismo lugar y fecha al principio indicados. DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios
DECANO

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
VOCAL I

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus
VOCAL III

Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar
VOCAL V

Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón
SECRETARIO

OATM/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020